



**Municipalidad de Villarrica**  
**Intendencia Municipal**

RUC N° 80022949-5  
Dirección: Gral. Díaz el Moal, López y Moal, Estigarribá  
Tel: (0541) 47255

**RESOLUCIÓN I. M. N° 661 / 2025**

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS CON RUC N° 3203340-0 Y SE RATIFICA CON LO ACTUADO POR LA CONVOCANTE, SOBRE LA "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 - RENATURALIZACIÓN Y READECUACIONES EN EL PARQUE MANUEL ORTIZ GUERRERO DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 463347".**

Villarrica, 25 de junio de 2025

**VISTA:** La Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N°2264/2024 por el cual se reglamente la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y,

**CONSIDERANDO:**

Que, en efecto obra el Acta labrada en oportunidad de llevarse a cabo el procedimiento de apertura de sobres en fecha 23 de junio de 2025, a la hora 8:00 a.m., suscripto por los presentes, en donde se consigna detalle de las ofertas, documentos presentados y otros datos de relevante importancia que componen la "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 - RENATURALIZACIÓN Y READECUACIONES EN EL PARQUE MANUEL ORTIZ GUERRERO DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 463347", que forman parte de los documentos que motivan la presente Resolución.-

Que, igualmente obra el Informe de Evaluación de fecha 25 de junio de 2025, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual informa lo siguiente:

Que, la firma **OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS, CON RUC N° 3203340-0**, ha presentado la oferta legal, técnica y económica favorable para la Convocante según consta en el informe técnico de evaluación.

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 84 del Decreto N° 2264/24 por la cual se Reglamenta la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas", el informe final del Comité Evaluador recomienda al Dr. Magín Benítez, Intendente Municipal de Villarrica, la adjudicación de la "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 - RENATURALIZACIÓN Y READECUACIONES EN EL PARQUE MANUEL ORTIZ GUERRERO DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 463347"; por la suma total de Guaraníes cuatrocientos noventa y un millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta IVA incluido (Gs. 491.346.940.- IVA incluido), a la empresa **OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS, RUC 3203340-0**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante. -

Que, el monto Adjudicado se ajusta a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para la presente adjudicación. -

**POR TANTO**, el Intendente Municipal de Villarrica, en uso de sus atribuciones legales y administrativas. -

**RESUELVE:**

**Artículo 1)- ADJUDICAR** la LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 01/2025 - RENATURALIZACIÓN Y READECUACIONES EN EL PARQUE MANUEL ORTIZ GUERRERO DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 463347", a la empresa del Señor **OSCAR BERNARDO BENITEZ MOLAS, RUC N° 3203340-0**, por la suma total de Guaraníes cuatrocientos noventa y un millones trescientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta IVA incluido (Gs. 491.346.940 - IVA incluido), por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y, en consecuencia, disponer la suscripción del Contrato, según el modelo establecido en el PBC para la presente adjudicación. -

**Artículo 2)- RATIFICAR**, todo lo actuado por la Convocante.

**Artículo 3)- ANOTAR**, registrar, publicar, notificar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.-



Abg. Fabio D. González  
Secretario General



D. Magín Benítez B.  
Intendente Municipal